Congreso Nacional
Cámara de Senadores

Asunción, 1 de diciembre de 2022

Señor presidente
Oscar Rubén Salomón Fernández
Cámara de Senadores
Presente:

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos al Señor Presidente y por su intermedio a los demás miembros de este alto cuerpo legislativo en ocasión de presentar el proyecto de Declaración ***"QUE EXHORTA AL SEÑOR ANTONIO FRETES A PRESENTAR RENUNCIAR AL CARGO DE MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA".***

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para reiterarle nuestra más alta y distinguida consideración.

Pedro Arthuro Santa Cruz I.
Senador de la Nación

CONGRESO NACIONAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
CÁMARA DE SENADORES

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
RECIBIDO
01 -12- 2022
MESA DE ENTRADA
SECRETARÍA GENERAL

Abg. Erica Noemí Vargas
Directora de Mesa de Entrada
Secretaría General - Cámara de Senadores

RECIBIDO
MESA DE ENTRADA
01 DIC 2022
H. CÁMARA DE SENADORES

Mario Villalba
H. Cámara de Senadores

Congreso Nacional
Cámara de Senadores

DECLARACIÓN N°.....

"POR LA CUAL SE EXHORTA AL SEÑOR ANTONIO FRETES, MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA A PRESENTAR RENUNCIA AL CARGO".

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

DECLARA:

Artículo 1°- Exhortar al Señor Antonio Fretes, ministro de la Corte Suprema de Justicia a presentar renuncia al cargo.

Artículo 2°- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

CONGRESO NACIONAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
CÁMARA DE SENADORES

Pedro Arthuro Santa Cruz I
Senador de la Nación

Congreso Nacional
Cámara de Senadores

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Constitución de la República establece un sistema de independencia, equilibrio, coordinación y recíproco control entre los poderes del Estado. En este contexto, ante los graves hechos que involucran al señor Antonio Fretes y a su entorno familiar, la Cámara de Senadores no puede mantenerse ajena, considerando que se encuentra en riesgo la imagen de la República, la seguridad jurídica y en definitiva, el Estado de derecho.

Hemos hecho público un contrato de prestación de servicios que no es otra cosa que la prueba clara que los niveles de impunidad permiten que este tipo de actuaciones sean realizadas sin siquiera sonrojarse. La red de negocios que involucra a la familia Fretes, siempre teniendo como factor común la capacidad de incidir en la Sindicatura de Quiebras y en otras instancias judiciales y administrativas es el muestra lacerante de un poder casi perpetuo y omnipotente que ha logrado construir el ministro Antonio Fretes.

Por los argumentos esgrimidos en forma sintética, pues en realidad tanto la firma del contrato como otros rasgos de su particular ejercicio de la magistratura, son de público conocimiento, incluso por autoridades que debían de haber intervenido y más bien eligieron el camino del encubrimiento y el silencio cómplice, pongo a consideración del pleno de la Cámara de Senadores el presente proyecto de Declaración, solicitando su aprobación.

Pedro Arthuro Santa Cruz Insaurralde
Senador de la Nación